

GACETA UNIVDEP

Deserción
Literatura
Educación
Trastornos
Confinamiento
univdep.online

DE VUELTA A LA NOR MALI DAD



MÁS DE 40 AÑOS FORMANDO PROFESIONALES

POSGRADOS
LICENCIATURAS
PREPARATORIA

univdep.edu.mx · 5688-8315

univdep.online ☎55-4342-8392



DIRECTORIO UNIVDEP

Mtra. Iliana Ángeles Miranda
Representación del Consejo de Gobierno

Dr. Roberto C. Ángeles Lemus
Rector Emérito y Fundador

Dra. María Esther Núñez Cebrero
Rectoría

Dr. Oscar Mauricio Covarrubias Moreno
Secretaría General

Dr. Jorge Enrique Pérez Lara
Dirección de Planeación e Investigación

Dr. Sergio Paz Huicochea
Dirección de Posgrado y Educación en Línea

Dr. Álvaro de la Peña Hernández
Dirección de la Escuela Normal Quince de Mayo

Mtra. Elena Sánchez Austrich
Dirección de Educación Media Superior

Lic. Joyce Flores Nieves
Dirección de Comunicación y Admisiones

Lic. Laura García Reyes
Dirección de Servicios Escolares

C.P. Antonio Carrasco Espinoza
Dirección de Finanzas

CONSEJO EDITORIAL

Mtro. Marco A. Roblero Carballo
Editor

Mtra. Iliana Ángeles Miranda

Dr. Oscar Mauricio Covarrubias Moreno

Dr. Jorge Enrique Pérez Lara

Mtro. Miguel Sánchez Austrich

Dr. Álvaro de la Peña Hernández

Lic. Joyce Flores Nieves

Lic. Claudia Cecilia Cervantes Jiménez

Lic. Jesús Alejandro Manrique Rivera
Diseño Editorial, Maquetación e Ilustración

Lic. Ernesto Luna Martínez

Lic. Erika Magaña Euroza

CON FUZDO

1 Editorial.
La importancia del retorno a la presencialidad en UNIVDEP. Caso Media Superior.

3 Reflexión sobre las habilidades sociales del docente y de que manera contribuyen al desarrollo de las mismas en los estudiantes.

4 CLUB DE LECTURA.
Construyendo historias por la igualdad.

6 Dimensiones del desarrollo cultural.

8 UNIVDEP desde la ciencia.
Educación y pandemia: competencias genéricas para la vida actual.

9 Asesines seriales desde la desviación social.

10 UNIVDEP un proyecto educativo en constante evolución.

12 La importancia del desarrollo de la espontaneidad y creatividad en la educación a través del teatro aplicado.

14 Prospectiva universitaria del modelo académico.
¿Es posible diseñar un futuro educativo para la comunidad knowmad con la estructura del sistema académico contemporáneo?

16 El derecho humano a la educación en los medios digitales.

17 Y tú, ¿Tienes todas tus vacunas?

18 Concurso de microrrelatos 8M.

20 Personas que asesinan.

21 Asesines seriales: perfiles y motivaciones.

22 Violencia de pareja.

EDITORIAL

LA IMPORTANCIA DEL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD EN UNIVDEP

CASO MEDIA SUPERIOR

La pandemia que se ha vivido desde marzo de 2020 derivada del virus Sars-Cov2 que provoca la enfermedad COVID-19, ocasionó una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. Si nos centramos en el tema de la educación, principalmente en UNIVDEP, en el caso concreto de Media Superior se implementaron una serie de estrategias para que siguiéramos cumpliendo con el servicio educativo, sin embargo, se enfrentó el primer reto ¿cómo brindar clases en línea a estudiantes adolescentes que estaban acostumbrados a un modelo presencial? Por lo que nos enfocamos en crear un Campus en Línea que cubriese las necesidades académicas de nuestra comunidad estudiantil, los profesores se capacitaron para adquirir habilidades digitales, se necesitó de creatividad, de un gran compromiso y esfuerzo para alcanzar los mejores resultados.

Lamentablemente, este periodo dio lugar a que varios adolescentes de todo el país decidieran abandonar sus estudios de media superior, ocasionado por diferentes causas, principalmente, la situación económica de sus hogares, donde padres y madres de familia se quedaron sin empleo afectando a los estudiantes para continuar con su desarrollo académico, las situaciones personales que se fueron agravando durante estos casi dos años de encierro, tuvo como consecuencia el desinterés y la desmotivación por permanecer en un modelo en línea al que no estaban preparados y que además, no todos los estudiantes de los diferentes ámbitos tuvieron acceso, de igual manera se vio afectada la interacción social, que es imprescindible en el desarrollo del ser humano, y que en la adolescencia es uno de los pilares de una personalidad que se está consolidando.

Ir avanzando en un proceso de vacunación para el sector educativo y en todos los adolescentes ha dado pie a enfrentar un nuevo reto precursor de un gran cambio para la educación, hoy en día, estamos trabajando con un modelo híbrido, el cual ha permitido que la UNIVDEP regrese a sus actividades académicas presenciales, sin embargo, ha sido fundamental elaborar e implementar protocolos que pretenden minimizar y prevenir la transmisión del virus al interior de los planteles, concretamente en el Plantel Valle, en la Dirección de Media Superior, se llevan a cabo estrictas medidas de higiene, sanidad y supervisión por parte de los que laboran en este equipo, con el objetivo de que nuestra comunidad tenga la confianza de regresar a su escuela.

Ha sido necesario que para este modelo híbrido la escuela esté preparada para recibir a sus profesores y estudiantes por lo que se realizó un arduo trabajo para que cada uno de los salones y espacios académicos estén equipados, para que las clases se puedan impartir de manera presencial a los estudiantes y que estas lleguen, también, a aquellos que por diversas razones continúan en modalidad virtual.

Desde hace meses se trabajó con un plan para el regreso a las actividades para asegurar que fueran escalonadas y voluntarias, así surgió el modelo por estaciones; con el objetivo de que todos los estudiantes tuvieran la oportunidad de regresar, estar en la escuela cuidados y sin exponerlos, el éxito de este modelo es que da la oportunidad de ampliar el aforo para que cada vez más estudiantes estén en esta institución educativa.

Sin duda, el regreso a las aulas a sido muy distinto a lo que se conocía y se estaba acostumbrado antes de la pandemia, todavía hay que trabajar con las medidas preventivas que desde marzo de 2020 se aplicaron en una nueva normalidad: utilizar el cubrebocas de manera correcta, aplicar gel antibacterial, lavarse las manos constantemente, no abrasarse, cuidar la sana distancia. Lo que sí se puede hacer es: verse en pasillos, platicar en los salones de clase, convivir de mejor manera.

Se tiene la oportunidad de escuchar reír y ver como la comunidad estudiantil ha cambiado, crecido, madurado y por supuesto verlos de nuevo en el Plantel es muy grato ya que, se añoraba la presencia de los estudiantes; es lo que da vida a la escuela, este regreso es una fase importante y positiva, el estar de vuelta da la oportunidad a los estudiantes de conocer o reconocer sus instalaciones, a sus profesores y sobre todo a sus compañeros, se está trabajando en una nueva adaptación, sin embargo, el cambio es un reflejo de todas las acciones en conjunto que llevan a madurar a una comunidad como la que conformamos.

Es importante que como comunidad nos sigamos cuidando, que pongamos en práctica las enseñanzas que nos han dejado estos dos años de alejamiento para aprovechar y disfrutar el vernos de vuelta en nuestra casa de estudios:

..... **UNIVDEP**



Colaboración de:

Mtra. María Elena Sánchez Austrich
elena.sanchez@univdep.edu.mx
Directora de Educación Media Superior, Plantel Valle.

REFLEXIÓN SOBRE LAS HABILIDADES SOCIALES DEL DOCENTE Y DE QUÉ MANERA CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE LAS MISMAS EN LOS ESTUDIANTES.

Las habilidades sociales de los docentes son fundamentales, de entrada, para desarrollar la práctica profesional como tal, si un docente carece de habilidades sociales, habilidades afectivas y emocionales que le permitan ser empático, social, solidario, responsable, con sentido ético y vocación, no ejercerá una práctica docente adecuada y estas carencias evidentemente impactarán en los estudiantes, dado que, el docente será en gran medida un modelo, que si bien no es en todos los casos, “a seguir”, el docente SÍ tiene una proyección importante en sus receptores, los mensajes que envía, cómo los envía, cuándo y para qué, son elementos que los estudiantes internalizan de manera inmediata y de manera significativa, en ese sentido es muy importante considerar que si nosotros en la práctica, proyectamos una actitud negativa, de rivalidad, alianza, pesimista, altanera, autoritaria, represiva o de competencia, esta actitud se convertirá en una BARRERA para el aprendizaje y por supuesto para la participación del estudiante en su entorno escolar, en contraste, si la actitud docente es positiva, empática, colaborativa, ética y motivadora, hará que el proceso de enseñanza y aprendizaje fluya de manera tal, que el estudiante se sienta INTERESADO en su proceso y con ello podrá mostrar también ATENCIÓN y MOTIVACIÓN que son tres de los elementos básicos para el proceso del aprendizaje.

Las habilidades sociales dependen o están en concordancia con la estabilidad emocional del sujeto, en este caso el docente, debe tener una situación de vida lo más equilibrada posible, por el simple hecho de tratarse de una carrera profesional humana y social, en donde, el contacto y la interacción con el otro es indispensable, en ese sentido, si se carece de ello podemos asegurar un fracaso como docente y de un posible fracaso escolar por parte de los estudiantes que tengan como docente a un sujeto sin habilidades y actitudes indispensables para la práctica.

El contacto con niños, jóvenes o adultos en ambientes de aprendizaje debe estar permeado por el RESPETO, la EMPATÍA y sentido ÉTICO, los demás elementos que conformarán una dinámica de aprendizaje se darán con la práctica, en función de la interacción cotidiana que el docente establece en su centro de trabajo y en su relación con los receptores de su cátedra.

El desarrollo de habilidades sociales en los estudiantes es uno de los pilares de la práctica, siempre pensamos que la educación socio emocional, es imprescindible y cada vez más necesaria en estos nuevos contextos y ambientes de aprendizaje, generar prácticas de aprendizaje enfocadas en el desarrollo de competencias para la vida, social y afectiva es todo un reto, sin embargo, el docente deberá partir de su propia experiencia, su propia condición de vida e identidad para entonces incidir en el otro en el desarrollo de su potencial. El docente que carece de habilidades sociales se verá imposibilitado para enseñar sobre el tema.

Se debe entonces empezar por uno mismo, invertir en nuestra salud emocional, en el fortalecimiento del equilibrio socio afectivo, en consolidar día a día en la práctica el sentido ético que va de la mano con la vocación y la identidad docente.

Es por ello que se nos hace una invitación a

“reflexionar sobre nuestra propia práctica”

con el fin de internalizar si aquellas estrategias que establezco en el aula están desarrolladas a partir de mi consciencia, si son intencionales, si impactan en los estudiantes en todos los ámbitos didácticos, conceptuales, procedimientos y actitudinales o estoy fallando en algo que debo entender y corregir.

Colaboración de:

Lic. Mercedes Arzate Torres
mercedes.arzate@univdep.edu.mx
Licenciada en Pedagogía por la UPN, docente de la Escuela Normal 15 de mayo y de la licenciatura en Pedagogía, maestrante en el segundo año de la maestría en Dificultades del Aprendizaje, Plantel Valle.

CONSTRUYENDO HISTORIAS POR LA IGUALDAD

Club de lectura

Con el objetivo de sensibilizar a la comunidad UNIVDEP en torno a la equidad de género y fomentar una vida libre de violencia para las mujeres, la Comisión de Género UNIVDEP, a través de la Coordinación de Cultura y Responsabilidad Social, implementó el Club de lectura: "Construyendo historias por la igualdad" impartido por la mediadora Mariana Muñiz Nieto y la Lic. Noemi Cid.

Lograr los objetivos propuestos en Construyendo historias por la igualdad requirió del diseño de una metodología en la que se retomaron teorías feministas propuestas por distintas autoras, así como planteamientos sobre las nuevas masculinidades. La metodología contribuyó al análisis de distintos textos literarios desde una perspectiva de género, profundizando en la prevención de la violencia contra las mujeres y en el papel que tienen los varones para erradicarla. Siendo así, a lo largo del curso se abordaron distintos ejes temáticos entre los que destacan: roles y estereotipos de género; nuevas masculinidades; amor romántico; genealogía de la violencia de género; feminicidio y redes de apoyo para las víctimas.

A fin de profundizar en el análisis literario, las mediadoras diseñaron ejercicios de escritura creativa que permitieron a cada participante plasmar sus emociones y reflexiones en torno a los distintos temas, contribuyendo a resignificar la violencia contra las mujeres a través de la construcción de espacios utópicos. Derivado de lo anterior, los integrantes del club redactaron de manera colectiva el texto Recomendaciones para una vida libre de violencia para las mujeres en el cual se emiten algunas propuestas para prevenir la violencia en las relaciones de pareja, iniciando con la identificación de esta; continuando con las acciones a través de las cuales se puede salir de ella; y concluyendo con la forma en la que se puede apoyar a una persona que la vive.

A continuación, se muestran al lector las Recomendaciones para una vida libre de violencia para las mujeres a fin de ofrecer a los estudiantes, docentes y colaboradores de la UNIVDEP herramientas que contribuya a la construcción de relaciones de pareja libres de violencia.

RECOMENDACIONES PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES.

Las presentes recomendaciones fueron escritas desde la perspectiva de las relaciones de parejas heterosexuales; sin embargo, es preciso recordar que estas dinámicas de violencia también pueden replicarse en las relaciones lésbicas y homosexuales.

¿CÓMO IDENTIFICAR QUE ESTOY VIVIENDO VIOLENCIA EN MI RELACIÓN DE PAREJA?

1. Señales de alarma:
 - a. Tu pareja se enoja con facilidad y te hace sentir responsable de sus cambios de humor repentinos;
 - b. Constantemente señala tus defectos sin importarle que podría estar dañando tu autoestima;
 - c. Te hace sentir culpable de su violencia y de los problemas que viven en la relación;
 - d. Ignora tus emociones;
 - e. Te manipula para que su manera de ejercer violencia pase desapercibida y termines cediendo a sus deseos y necesidades;
 - f. Cuando conviven con personas cercanas realiza comentarios acerca de ti o tiene conductas que te hacen sentir humillada;
 - g. Después de una discusión en la que ha ejercido violencia cierra todos los canales de comunicación;
 - h. Ejerce control sobre tus decisiones, tus comportamientos y tus relaciones personales;
 - i. Te aísla de tu familia, de tus amistades y de las personas que forman parte de tu red de apoyo;
 - j. Tiene comportamientos impulsivos que ponen en riesgo tu integridad física;
 - k. Te obliga a tener relaciones sexuales;
 - l. Durante una discusión, grita, golpea la pared o los muebles y avienta los objetos que les rodean.

¿QUÉ PUEDO HACER SI ESTOY VIVIENDO VIOLENCIA DE PAREJA?

2. No es culpa tuya, los agresores son los únicos responsables de sus acciones.
3. No justifiques ni desestimes las conductas violentas de tu pareja.
4. Cuando te sientas lista intenta comunicarlo a quienes te hacen sentir querida, respetada y segura.
5. Recuerda que no estás sola, tus redes de apoyo son fundamentales para salir de una relación violenta.
6. Busca ayuda profesional, existen distintas instancias gubernamentales, y organizaciones de la sociedad civil que, de manera gratuita, pueden brindarte apoyo legal, psicológico y material.

¿CÓMO PUEDO AYUDAR A UNA PERSONA QUE VIVE VIOLENCIA EN SU RELACIÓN DE PAREJA?

7. Si una persona que es violentada por su pareja se acerca a ti para pedirte apoyo, empieza por escucharla y no la juzgues. Recuerda que no es fácil aceptar que se vive violencia.
8. No intentes imponer tus ideas para que resuelva la situación como tú lo harías.
9. No revictimices a las personas que viven violencia en su relación de pareja.
10. Sé paciente, si escuchas la misma historia una y otra vez, no la juzgues, la persona violentada necesita socializarla.
11. No dejes sola a la persona que vive violencia. Hazla sentir querida, escuchada y valorada, recuerda que su autoestima es fundamental para salir de la relación violenta.
12. Si tienes dudas sobre la manera de apoyar, asesórate con especialistas en violencia de género.
13. Comparte con la víctima de violencia información sobre las instancias gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil a las que puede acudir para recibir apoyo legal, psicológico y material.
14. Construyamos espacios seguros en los que hagamos de la sororidad, la solidaridad, la empatía y el fortalecimiento de la autoestima, un hábito que nos permita acompañar a aquellas personas que son violentadas en su relación de pareja.

Colaboración de:

Erika Noemi Cid Reyes
erika.cid@univdep.edu.mx
Coordinadora de Difusión Cultural y
Responsabilidad Social, Plantel Valle.

Mariana Muñiz Nieto
antigonamar90@gmail.com
Mediadora del Club de lectura Construyendo
historias por la igualdad.

DIMENSIONES DEL DESARROLLO CULTURAL

La participación activa de los ciudadanos en la vida cultural permite a los individuos constituirse como sujetos sociales¹, capaces de generar sus propias estrategias de organización comunitaria en las que se fundamenta la construcción de una identidad colectiva, es decir, la puesta en práctica de valores y sentidos que les caracterizan como grupo social. Estas formas de organización posibilitan la identificación crítica de problemáticas colectivas cuyo abordaje, a través de la acción cultural², favorece al empoderamiento de los sujetos en la toma de decisiones, mismas que se caracterizan por buscar el bien común.

En tal sentido, el ámbito cultural constituye un elemento esencial del desarrollo sostenible en tanto que contribuye a la cohesión social. El presente ensayo propone analizar los aportes de la cultura a las distintas dimensiones del desarrollo a fin de promover su práctica sistemática como un medio para la construcción de sociedades más justas y equitativas.

Cultura, Elemento esencial del desarrollo sostenible.

En 1982, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, afirmó que la cultura atraviesa todas las dimensiones del capital social³, lo que la convierte en el cuarto pilar de desarrollo sustentable. Años más tarde, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ratificó los aportes de la cultura hacia el desarrollo social y económico, integrándola de manera transversal en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Pese a ello, el ámbito cultural, desde el pensamiento económico convencional, continúa siendo excluido, sosteniendo que las actividades y productos culturales no contribuyen a la acumulación del capital ni al crecimiento de la riqueza y que, por el contrario, su consumo representa un gasto superfluo, lo que conlleva a una creciente brecha entre desarrollo y cultura.

Contrario a esa concepción, diversos estudios centrados en la Economía Cultural han desarrollado estrategias de análisis que permiten entender los flujos existentes entre los distintos actores culturales y sus aportes en términos de generación de riqueza, empleo y valor añadido. A este respecto, Luis Bonet señala que el valor de los productos artísticos y culturales se define a partir de criterios distintos a los de la economía liberal convencional, tales como los valores funcionales, simbólicos y emotivos, cuyas repercusiones se observan a nivel económico, social y político. Siendo así, la medición de la cultura no puede limitarse a su contribución económica, sino que debe integrar

1

Personas que se transforman de individuos a actores sociales que definen su actuar a partir de la interrelación y articulación de sus pensamientos, experiencias y expectativas más allá de su categoría social (Tourine, 2002).

2

La acción cultural se entiende como una forma de acción social relacional con arreglo a fines de intervención de una situación dada, a partir de la generación y/o modificación de las condiciones necesarias para que los agentes conciban sus propios objetivos en el ámbito de la cultura (Orozco, 2019).

por lo menos cuatro aspectos diferenciadores: el valor simbólico como determinante del valor de cambio; el valor de existencia que implica que las comunidades valoran la propia existencia de los productos culturales; la acción cultural como herramienta de cohesión que impacta directamente en el desarrollo social; y la relación cultura-identidad que influye en la corresponsabilidad de los ciudadanos hacia el desarrollo político.

Por ello, considerando que el desarrollo es una condición social, en la cual el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales coadyuva a crear condiciones que optimizan la calidad integral de los individuos, es necesario reconocer la interdependencia existente entre progreso económico, justicia social y medio ambiente. Esta interdependencia coloca al desarrollo cultural en el centro del desarrollo sostenible ya que cuenta con elementos esenciales en los que se fundamenta la cohesión social, a través de la cual las interrelaciones entre individuos se vuelven más sólidas, continuas y menos conflictivas. La cultura, entonces, se convierte en un pilar para el desarrollo socio-económico y la reducción de la pobreza ya que brinda las posibilidades de acceso a una existencia intelectual, afectiva moral y espiritual satisfactoria.

El ámbito cultural constituye un elemento esencial del desarrollo sostenible, su medición en términos de desarrollo, requiere del análisis de criterios distintos a la economía liberal convencional. Entender la cultura como eje del desarrollo debe partir de sus contribuciones al capital social, siendo así, es preciso superar la idea de que los objetivos del consumo y la práctica cultural se limitan a la ocupación del tiempo de ocio.

Referencias:

- Bonet, L., Dupuis, X., Gak, E., Getino, O Harari, L., Hermida, R., Moneta, C., Querejazu, P., Rapetti, S., Schargorodsky, H., Throsby, D. & Urthiague, A. (2007). La Economía de la Cultura como disciplina contemporánea. En Economía de la Cultura. Encuentro Académico Internacional sobre La Economía de la Cultura (pp. 17-44). Buenos Aires, Argentina: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- Maraña, M. (2010). Cultura y Desarrollo. Evolución y Perspectivas. España: UNESCO. Extea.
- Rausell, P., Abeledo, R., Carrasco, S., & Martínez, J. (S/F). Cooperación cultural. España: Agencia Española de Cooperación internacional. Ministerio de asuntos Exteriores y de Cooperación.
- Kliksberg, B. (2000). Capital Social Claves olvidadas del desarrollo. Buenos Aires, República de Argentina: Instituto para la integración de América Latina y el Caribe.

3

El capital social se refiere a las instituciones, relaciones y normas que conforman la calidad y cantidad de las interacciones sociales de una comunidad, no es solo la suma de instituciones que configuran una sociedad, sino que es, asimismo, la materia que las mantiene juntas (Banco Mundial).

Colaboración de:

Erika Noemi Cid Reyes
erika.cid@univdep.edu.mx
Coordinadora de Difusión Cultural y
Responsabilidad Social, Plantel Valle.

¡UNIVDEP

DESDE LA CIENCIA!

EDUCACIÓN Y PANDEMIA:

COMPETENCIAS GENÉRICAS PARA LA VIDA ACTUAL

En la segunda mitad del 2021; la Directora de Salud Pública y Medio Ambiente de la Organización Mundial de la Salud (OMS): María Neira, pronunció que para el mes marzo de 2022 sería posible controlar la pandemia; dicho cálculo se hizo suponiendo que el ritmo de inmunización permaneciera constante; además del avance de la vacunación Covid-19; señala que: es primordial un llamado a la conciencia ciudadana a continuar con la nueva normalidad, y con base a esta; se genere una mejora en las condiciones de vida, *"para ser mejores y no olvidar estas lecciones"*.

En el momento actual, es muy poco probable que los cálculos hechos a finales del año pasado se vuelvan una realidad inmediata. Sin embargo, se ha demostrado que las recomendaciones hechas tienen fundamento, siguen una lógica; y que también es muy poco probable que abandonemos esta nueva normalidad debido a las diferentes variantes Covid-19 que se han generado y manifestado a lo largo de estos casi dos años.

Debido a todo lo anterior surge la gran interrogante: ¿Y la educación?

Evidentemente la pandemia ha provocado un cambio radical en la dinámica familiar, en las habilidades tecnológicas que hemos adquirido para comunicarnos a distancia con nuestros seres queridos, y también ha fomentado la cercanía con personas que viven en el otro extremo del planeta. Pero estos cambios se denotan sobre todo en el proceso de enseñanza-aprendizaje; en el cuál hemos tenido que adoptar herramientas de uso constante como: webinars, plataformas escolares, revistas digitales, cursos en línea, o adaptar herramientas que hasta hace poco eran de uso recreativo como YouTube, Tik-Tok o Zoom.

En este punto de inflexión de la "normalidad", ha sido imperante que los docentes participemos activamente en la formación de competencias; cabe señalar que no me refiero al término competir; me refiero a que docentes y estudiantes nos volvamos competentes, para esta nueva era, en que la pandemia ha acelerado cambios económicos, sociales, y por tanto educativos; de los cuales como se menciona previamente ya no hay vuelta atrás.

Según (Muñoz, 2016) en la actualidad se reconocen 23 competencias genéricas; las cuáles si lo pensamos detenidamente, todas resultan imprescindibles para la sociedad actual, sin importar nacionalidad, religión, o la generación a la que pertenecemos, Boomers, Generación X, Millennials, o Generación Mask; pues todos nos encontramos inmersos en esta sociedad, cuyos cambios se presentan cada vez a mayor velocidad.

- 1 CI Conocimientos generales sobre el área de estudio
- 2 CI Conocimientos básicos de la profesión
- 3 CI Capacidad de análisis y síntesis
- 4 CS Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- 5 CS Capacidad de aprender
- 6 CIn Capacidad crítica y autocrítica
- 7 CI Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- 8 CI Habilidades de investigación
- 9 CIn Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- 10 CIn Compromiso ético
- 11 CIn Responsabilidad social y compromiso ciudadano
- 12 CS Habilidad para trabajar en forma autónoma
- 13 CS Capacidad para generar nuevas ideas
- 14 CI Habilidades básicas del manejo de la computadora
- 15 CI Capacidad para identificar, planear y resolver problemas
- 16 CI Conocimiento de una segunda lengua
- 17 CS Capacidad para formular y gestionar proyectos
- 18 CIn Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
- 19 CS Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- 20 CI Toma de decisiones
- 21 CIn Habilidades interpersonales
- 22 CI Capacidad para organizar y planificar el tiempo
- 23 CS Capacidad para motivar y concluir hacia metas comunes

Colaboración de:

Ing. Químico Martha Adriana Hernández C.
martha.hernandez@univdep.edu.mx
Docente de Física, Preparatoria UNAM
Plantel Valle.

ASESINES SERIALES

DESDE LA DESVIACIÓN SOCIAL

El tema de las personas que cometen asesinatos seriales es un asunto que conlleva un gran campo de investigación dentro de la rama de la psicología, pero, es de gran relevancia el observar la cuestión antes mencionada y su relación con la desviación social.

El presente trabajo de investigación, realizado por estudiantes de la licenciatura en Psicología, de la materia de Metodología de la Investigación, lleva por objetivo informar a los lectores la importancia de conocer el concepto de desviación social y su clasificación entorno a la conducta de los asesines seriales, manteniendo como base información científica.

Nuestras preguntas de investigación se realizaron con el fin de conocer la noción que tienen las personas acerca de la desviación social y los asesines seriales, así como explicar los fenómenos que, dentro de la desviación social, pudieran llegar a presentar.

Es necesario definir quienes son las personas que cometen asesinatos seriales, según la tesis presentada por Alejandre y Roviria (2011), mencionan que según Robert Ressler ex agente del Buró Federal de Investigaciones Estadounidenses (FBI) acuñó el término de "asesino serial" a mediados de los años setenta (Andrea B. Pesce, 2003). A partir de este momento se ha utilizado el término de asesine serial como aquella persona que cometiera homicidio por lo menos en tres ocasiones y con un lapso entre uno y otro.

La conducta de los asesines seriales puede llegar a ser considerada como desviación social ya que, Según Becker (2009), "la desviación social no es una cualidad intrínseca al comportamiento en sí, sino la interacción entre la persona que actúa y aquellas que responden su accionar". La conducta de las personas que cometen asesinatos seriales en la mayoría de los casos es vista como desviación social, debido a su crueldad y es que, según Manzanera (2005; p. 113), en el trabajo presentado por Juárez (2005), "la conducta antisocial en definición es: la conducta que va contra el bien común, atenta contra la estructura básica de la sociedad, destruye sus valores fundamentales, lesiona las normas elementales de convivencia".

Para sustentar lo anterior retomaremos lo que menciona Alcaraz (2014), que en general la mayor parte de la humanidad presenta desviación social en cuanto a pensamientos de asesinato y es aquí donde se muestra la base de que no sólo los asesines seriales presentan desviación social, sino que en general la humanidad puede presentar desviación social por el hecho de pensar en algún asesinato.

Como sociedad nos apremia que la información que adquiramos sea desde fundamentos científicos. Para así crear conocimientos enriquecidos, conocimientos que provengan de experimentaciones y de fuentes confiables, así mismo, podemos concluir que nuestros objetivos fueron cumplidos, como estudiantes logramos conocer que la ciencia es una rama de máxima importancia en cualquier ámbito, esto nos permitirá tener respaldo en cada una de nuestras investigaciones.

Referencias:

- Vega, L. G. (2005). Universitas Psychologica. Obtenido de Universitas Psychologica. <https://www.redalyc.org/pdf/647/64740312.pdf>
- Francisco, A. (s.f.). Manual del Asesino en Serie: Aspectos Criminológicos. Uneditorial.
- Alejandre. (2011). Estudio psicológico de los asesinos seriales. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- López (2016). TRES PERSPECTIVAS EN TORNO A LA DESVIACIÓN: BECKER, BOURDIEU Y ELSTER. Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, XI(21),196-207.[fecha de Consulta 28 de Marzo de 2022]. ISSN: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211049494007>
- Juárez. Estudio de la conducta antisocial. de UNIVERSIDAD DE LA SALLE S (2013) sitio web: https://bajio.delasalle.edu.mx/delasalle/contenidos/revistas/derecho/numero_11/alumnos_estudiodelaconducta.html#:~:text=Seg%C3%BAn%20el%20Dr.,las%20normas%20elementales%20de%20convivencia.

Fotografía: stock libre de derechos

Colaboración de:

Oscar Herrera Zepeda
herrera_25897@univdep.edu.mx
José Carlos Tovar Solís
tovar_25891@univdep.edu.mx
Estudiantes de 2do cuatrimestre,
Lic. En Psicología.

La UNIVDEP es una institución con más de cuatro décadas de trayectoria que, desde su origen, hace suyo el compromiso de contribuir con la formación de profesionistas con un sentido humanista e integral en la línea empresarial y pedagógica. Su punto de partida es la Escuela Normal "Quince de Mayo" que inició sus actividades en 1978 en la Ciudad de México. Sus primeros servicios educativos se enfocaron a la formación de Profesores de Educación Primaria y de Educación Preescolar. En su desarrollo, incluyó la formación de docentes para la Educación Secundaria (Normal Superior) y se consolidó como Centro de Educación Normal.

En 1995, la Escuela Normal "Quince de Mayo" se transforma en el Centro Universitario de Desarrollo Empresarial y Pedagógico (CUDEP) con lo cual, además de ofrecer estudios de bachillerato, incursionó en el área empresarial en los niveles de licenciatura y posgrado.

En el año 2005, con autorización de la Secretaría de Educación Pública, la institución cambia su estatus a Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico (UNIVDEP), acción que fortaleció nuestro compromiso con la tarea educativa a partir de una concepción del hombre como centro de atención y motor fundamental de la sociedad; que nos compromete a buscar el desarrollo integral de la persona, con una visión humanista y de competitividad que le permita alcanzar mejores niveles de vida.

El 26 de octubre de 2012, tras un importante proceso de transformación y adecuación de procesos, la UNIVDEP alcanzó la acreditación de la Federación de Instituciones Mexicanas de Educación Superior (FIMPES) en su versión II. Lo anterior comprometió a la Universidad a entrar en una dinámica de mejora continua que le permitiría no sólo mantener los niveles de calidad, sino paulatinamente ir mejorando en cada uno de los aspectos de la vida universitaria.

En el año 2019, y con el fortalecimiento del sistema de planeación institucional y de rendición de cuentas, la UNIVDEP entró en proceso de autoestudio, para refrendar la acreditación por parte de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) en su Versión III.

Este marco de acreditación conllevó el compromiso de la Universidad con dos aspectos fundamentales: la capacidad institucional y la efectividad educativa. Con este enfoque, la acreditación institucional pasó de ser un proceso reactivo a un compromiso proactivo con la educación y con los estudiantes. Como se puede observar el nivel de complejidad se incrementó de manera considerable para poder alcanzar la reacreditación, sin embargo, la prueba fue superada en su primera etapa de revisión durante el año 2019, al demostrar ante el equipo visitador que la Universidad cumplía de manera satisfactoria con los criterios de capacidad estipulados en el sistema de acreditación institucional.

Posteriormente en el año 2021, con la revisión de efectividad, la UNIVDEP volvió a demostrar su compromiso con la calidad y la mejora continua al obtener por parte de la Comisión Dictaminadora el dictamen de Acreditación Lisa y Llana, máxima categoría dentro de la Versión III de FIMPES. Dicha distinción se alcanzó mediante la conjunción de esfuerzos y la estrecha colaboración de todas las áreas de la Universidad que demostraron que el lema de la institución es una realidad "La Suma de Esfuerzos conduce al Éxito".

En la UNIVDEP nos encontramos satisfechos y orgullosos con el trabajo realizado para la obtención de tan elevado reconocimiento y asumimos el reto y el compromiso de seguir mejorando y transformándonos para continuar fortaleciendo la calidad de nuestros servicios, la investigación y la efectividad de los procesos formativos de nuestros estudiantes.

Colaboración de:

Dra. María Esther Núñez Cebrero,
esther.cebrero@univdep.edu.mx
Rectora UNIVDEP.



LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DE LA ESPONTANEIDAD Y CREATIVIDAD EN LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL TEATRO APLICADO

Como docente impartiendo clases en distintos lugares y con diversas edades, he visto suceder eso que algunas personas nombran como “magia” en los procesos del alumnado y en obras de teatro, donde la pregunta más común de quien observa de lejos este fenómeno es: ¿cómo le hicieron para que sucediera eso?

En este breve ensayo, no aspiro a contestar este acertijo, o tal vez lo logre parcialmente, pero mi principal objetivo es compartir preguntas, conceptos y prácticas relacionadas con mi experiencia como docente, alumna y artista.

Para ello, antes de hablar específicamente, del concepto: arte o teatro aplicados, me gustaría contrastar y definir dos términos: la creatividad y la espontaneidad, ambos, aunque parecidos, implican cosas distintas. Si revisamos la definición que el diccionario de la RAE¹ trae consigo para la palabra creatividad encontramos que es: “1. f. Facultad de crear. 2. f. Capacidad de creación.” Y para el concepto de la espontaneidad la define como: “Expresión natural y fácil del pensamiento, los sentimientos, las emociones, etc.”

Si estos conceptos los asociáramos con lugares donde podrían ocurrir, tal vez, surgirían algunos sitios y/o prácticas artísticas como el teatro, la danza, la música o la escritura, y, probablemente, el último lugar con el que asociáramos estos conceptos es con un aula. Aunque paradójicamente, es en el aula donde ocurren estas prácticas, solo que usualmente se les percibe como un requisito para pasar una materia y, se les despoja de manera inconsciente de su potencial creativo.

Seguramente habrá quienes lean y piensen, sobre todo si somos docentes, ¡pero si yo siempre trato de que mis clases sean creativas e innovadoras! Y no lo dudo, es más si has pensado esta frase reconozco tu labor, la cual se ha visto afectada y necesariamente removida por el contexto actual. Sin embargo, te quiero preguntar, ¿cuánto tiempo al día dedicas a desarrollar y/o entrenar pensamientos y acciones espontáneas? Antes de continuar quiero compartirte mi propia definición de espontaneidad, creatividad, pensamientos y acciones espontáneas.

La espontaneidad la defino como aquella cualidad que es susceptible de ser entrenada y que nos permite, posteriormente, desarrollar creatividad; y la creatividad como la expansión de la espontaneidad, la cual nos permite crear mundo. Pienso que esto último debería ser el pilar de nuestros enfoques educativos. Crear mundo a través de la enseñanza.

Promover y desarrollar el pensamiento y acciones espontáneas, a las que yo defino como formas inesperadas, poco habituales y que surgen a través de premisas que están diseñadas para potenciar y detonar un pensamiento y acción diversificados, en lugar de uno homogéneo. Así, al retomar la pregunta anterior de ¿cuánto tiempo al día dedicas a desarrollar y/o entrenar pensamientos y acciones espontáneas en tu clase y fuera de ella? o ¿cuántas veces sientes que se te agotan las ideas, o que te repites clase con clase?

La respuesta a la primera pregunta es sencilla, todo el tiempo estamos utilizando recursos que son esenciales en la espontaneidad: improvisación, es decir, resolución rápida de conflictos inesperados que se traducen en acciones; ahora bien, la velocidad de resolución de conflictos varía de acuerdo con la capacidad de flexibilidad, libertad y seguridad de cada persona. Estas capacidades se pueden entrenar en el aula y fuera de ella. Pero ¿para qué? Hablando en términos generales el mundo se ha desarrollado gracias a personas que tuvieron pensamientos espontáneos, fuera de los habituales, contrastantes e impensables, y que se tradujeron en acciones precisas, llamémoslos inventos: tecnológicos, medicinales, ficcionales entre otros; los cuales han hecho avanzar este mundo que somos, es decir, han creado mundo.

Particularmente en el aula, el teatro aplicado nos provee de un constante ejercitamiento y reconocimiento de: emociones, tolerancia a la frustración, manejo del miedo e incertidumbre, trabajo en equipo, resolución de conflictos para el bien común, toma de decisiones de manera veloz, desarrollo de pensamientos y acciones espontáneas, espontaneidad y creatividad.

Si aislamos estas cualidades y las enfocamos en áreas distintas a las artísticas, veremos claramente que son cualidades que pueden estar presentes en otras áreas, con la salvedad que el teatro y el arte en general, nos permiten jugar con la idea en primer plano de crear otros mundos posibles, donde la imaginación y las ideas poco comunes, son el ingrediente principal de la creación. Entonces el teatro aplicado es una herramienta artística poderosa que puede llevarse a cabo en otros escenarios y con fines distintos a los estéticos, ya sean estos, materias como física, química, matemáticas o cualquier otra; materias que, al ser abordadas, mayoritariamente, desde lo “racional” se han encargado de matar toda aspiración de juego e imaginación.

Para concluir sería importante cuestionarnos nuestro papel de “solo” docentes y reconocer que en cada una (o) de nosotras (os) habita una (un) artista que implementa la espontaneidad y creatividad para crear mundo. También pienso necesario repensar el papel de la educación artística y el tiempo que se le otorga en relación con otras materias.

Ponderar y hacer tregua entre el pensamiento y las emociones, entre lo racional y lo que no lo es, es momento de integrar el cuerpo en la acción y reconocer que el pensamiento es cuerpo y que todas aquellas experiencias que no lo atraviesan quedarán en el olvido. Algo que nos ha demostrado la pandemia es que no basta con ser hábiles en el uso de las TICs, también es importante cuestionarnos: ¿cómo diseñar experiencias significativas, espontáneas y creativas en las (os) estudiantes más allá de la tecnología?

Potenciamos el desarrollo del pensamiento y acción espontáneo y creativo, aunque la pregunta interna evidente es ¿cómo? Me gustaría soñar y proponer la posibilidad de impartir un taller para docentes, en nuestra comunidad UNIVDEP, con enfoque pedagógico en arte aplicado, hay quienes lo nombran: art-thinking, con el fin de reconocer en comunidad, habilidades que ya se están poniendo en práctica y descubrir nuevas posibilidades de crear mundo a través de la enseñanza. Porque si queremos innovar pedagógicamente eso nunca ha ocurrido en solitario; como dice el lema de nuestra universidad: La Suma de Esfuerzos conduce al Éxito.

Referencias:

- Acaso, M. y Camnitzer, L. (2018). El arte es una forma de hacer (no una cosa que se hace). Colección arte + educación. Nachmanovitch, S. Free Play. (s.f). La improvisación en la vida y en el arte.
Sedano-Solís, A. S. (2019). «El Teatro Aplicado como campo interdisciplinario de investigación en los Estudios Teatrales». Artnodes. N.º 23: 104-113. <http://dx.doi.org/10.7238/a.v0i23.3260>
Stokoe, P. Sirkin, A. (s.f). El proceso de la creación en arte. Almagesto.

Colaboración de:

Ingrid Jossmery Castro González
ingrid.castro@univdep.edu.mx
docente de Educación Estética y Artística, Teatro
Educación Media Superior, Plantel Valle.

1

Real Academia Española.

PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DEL MODELO ACADÉMICO

¿ES POSIBLE DISEÑAR UN FUTURO EDUCATIVO PARA LA COMUNIDAD KNOWMAD CON LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA ACADÉMICO CONTEMPORÁNEO?

Con el surgimiento de nuevas tecnologías se gestan demandas sociales distintas, las cuales –en un aspecto contemporáneo- no persiguen la optimización de tareas o la implementación tecnológica como en décadas pasadas. Actualmente, tenemos una población de jóvenes con metas difíciles de lograr con el modelo académico contemporáneo¹.

La baja expectativa de éxito no está asociada a alguna ineficiencia del modelo educativo actual, sino al cambio de paradigma laboral: “presencial-virtual”. En 2011 el Dr. John W. Moravec² planteaba la normalización de una realidad laboral distinta -trabajar con cualquier persona, en cualquier lugar, en cualquier horario-, incluso se proyectaba que para 2020 el 45% de los Millennials³ serían Knowmads (Roca, 2016). Pero, ¿Qué hace a esta población distinta y por qué el modelo educativo contemporáneo podría no incentivar del todo su potencial intelectual?

Analicemos cuáles son las características de esta población. Partiendo de la premisa básica de “siempre libres”, los Knowmad son profesionistas que viven por y para el cambio sin ataduras físicas. En otras palabras, un Knowmad no entiende de ámbitos laborales dado que puede ser ingeniero un tiempo, periodista intermitente, cambiar y ser contador o músico sin atarse a una empresa a largo plazo, persiguiendo ser eficiente en la(s) actividad(es) que realice(n), suprimiendo en un 100% la postura del secreto profesional⁴. Son creativos, innovadores, colaborativos, se adaptan a distintos entornos, no temen al fracaso y comparten sin límites geográficos. Según la descripción anterior, habría que cuestionar si el modelo académico de las universidades provee las herramientas necesarias para

incentivar dichas cualidades.

La tendencia internacional respecto al modelo académico está basada en “...métodos didácticos que generen experiencias vivenciales” (Gleason Rodríguez & Rubio, 2020), por ejemplo, universidades como Stanford, Massachusetts Institute of Technology, Berkeley, Oxford –por mencionar algunas- desarrollan el aprendizaje experiencial⁵ a través de internados, programas de emprendimiento social e intercambios. En otro contexto, se puede observar a Australia que utiliza la plataforma “Practera”, donde el objetivo principal es conectar a estudiantes con asesores en proyectos industriales, internados, simulaciones laborales, asesorías de trabajo o reuniones con inversionistas australianos, en proyectos de impacto sustentable, estrategias de redes sociales, fuentes de financiamiento y expansión de mercados en modalidad “real-world experience” en conjunto con industrias y organizaciones sociales.

Otro parámetro a considerar, es el uso del cloud computing⁶, big data e e-commerce en el modelo académico, debido a que se espera –en el ámbito laboral- un uso generalizado de dichas herramientas para el año 2025 (World Economic Forum, 2020). Un factor que se debe tener en cuenta es que la nueva división laboral será la triada: humanos, máquinas y algoritmos.

Es complicado establecer una ruta exacta sobre qué se debe hacer. Quizá uno de los caminos con menos tropiezos puede ser la actualización respecto a la demanda de trabajo, contemplando que existen actividades que la industria contemporánea implementará en un futuro cercano.

Según la encuesta de Future Jobs 2020⁷ -realizada a múltiples industrias del mundo-, las funciones de trabajo podrían ser las siguientes:

| INCREMENTARÁN | DISMINUIRÁN |
|--|--|
| Inteligencia artificial | Administrativos y secretarios ejecutivos |
| Diseñadores de negocios | Gestores de negocios |
| Gestor de Proyectos | Analista financiero |
| Asesor estratégico | Empleado bancario -cajero- |
| Especialistas en diseño organizacional | Especialistas de formación y desarrollo |

La tarea es larga, pero estamos en un punto de inflexión donde debemos remodelar las actividades académicas y dotar de herramientas distintas a nuestra población. Un punto primordial es el hecho de que el 91.8% de la población tiene un Smartphone y que sólo el 54.9% tiene computadora (INEGI, 2020), por tal, consideremos que al plantear actividades con esta última herramienta estaríamos excluyendo a una parte de la comunidad académica.

Habría que evaluar las características de las actividades futuras integrando la inteligencia artificial, elearning, metaverso y NFT al aprendizaje experiencial en un modelo disruptivo.

Referencias:

Gleason Rodríguez, M., & Rubio, J. (2020). Implementación del aprendizaje experiencial en la universidad, sus beneficios en el alumnado y el rol docente. Recuperado el 01 de 02 de 2022, de <https://www.redalyc.org/journal/440/44062184033/movil/>

INEGI. (2020). En México hay 84.1 millones de usuarios de internet y 88.2 millones de usuarios de teléfonos celulares: ENDUTIH 2020. Recuperado el 01 de 02 de 2022, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ENDUTIH_2020.pdf

Instituto Federal de Telecomunicaciones. (07 de 2020). Estudio de Cloud Computing en México. Recuperado el 20 de 01 de 2022, de <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/dgci.estudio-cloud.computing.pdf>

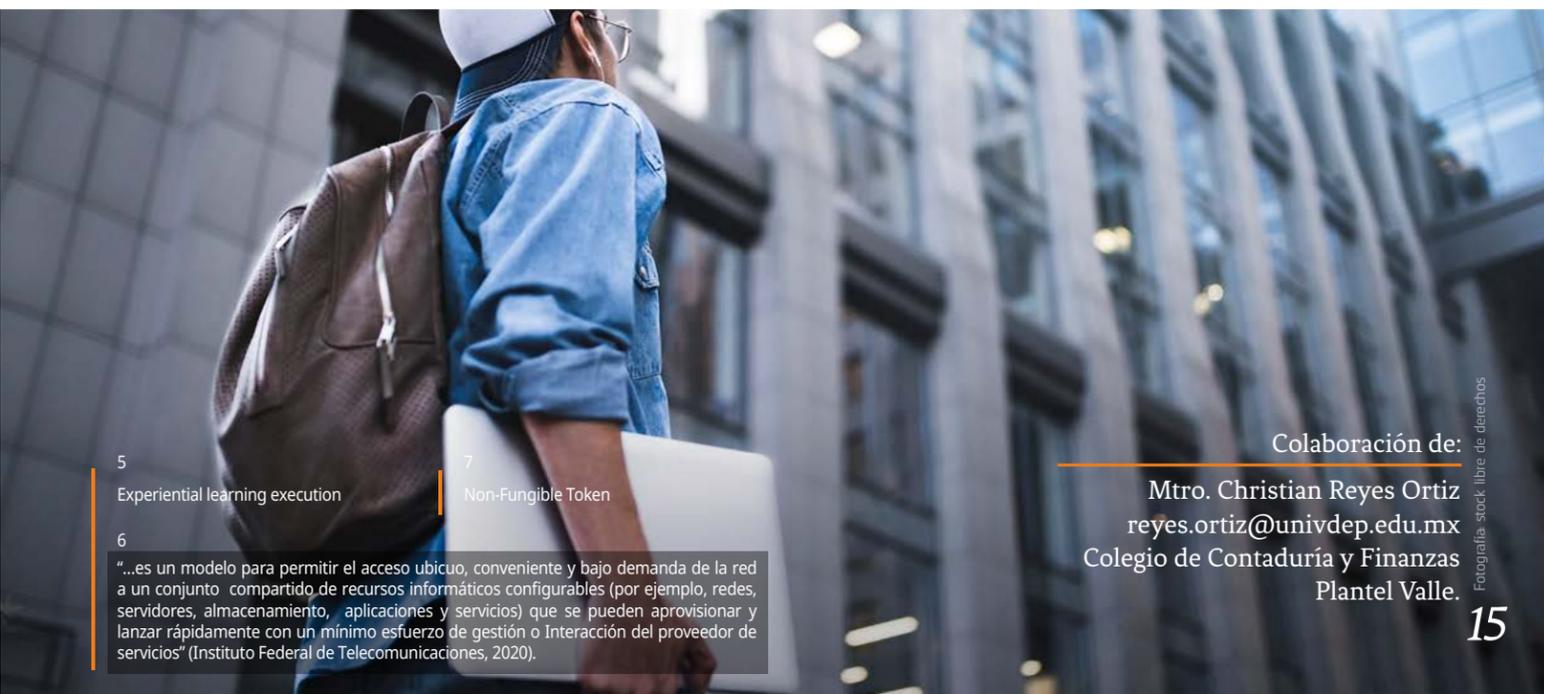
Moravec, J. W. (2011). Knowmad Society. Recuperado el 03 de 02 de 2022, de <https://www.educationfutures.com/storage/app/media/documents/Knowmad-Society.pdf>

Roca, R. (2016). Knowmads: Los trabajadores del futuro. Madrid: LID .

Suárez, V. (2020). Epidemiología de COVID-19 en México: del 27 de febrero al 30 de abril de 2020. Elsevier, 463-471.

World Economic Forum. (2020). Tracking the future of jobs. The Future of Jobs Report 2020, 3-50.

Zapata Morán, G., Berlanga Ramírez, J., & Salazar Mata, H. (2021). La paradiplomacia universitaria, las transformaciones de las universidades ante el COVID 19. Recuperado el 20 de 01 de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=655869230012>



5 Experiential learning execution

7 Non-Fungible Token

6 “...es un modelo para permitir el acceso ubicuo, conveniente y bajo demanda de la red a un conjunto compartido de recursos informáticos configurables (por ejemplo, redes, servidores, almacenamiento, aplicaciones y servicios) que se pueden aprovisionar y lanzar rápidamente con un mínimo esfuerzo de gestión o Interacción del proveedor de servicios” (Instituto Federal de Telecomunicaciones, 2020).

Colaboración de:

Mtro. Christian Reyes Ortiz
 reyes.ortiz@univdep.edu.mx
 Colegio de Contaduría y Finanzas
 Plantel Valle.

Fotografía: stock libre de derechos

1 Se entenderá como modelo académico contemporáneo, al sistema gestado a partir de la sociedad del conocimiento, la cual se ha enfocado en compartir ideas y generar nuevas interpretaciones de la información con ayuda de las TIC.

2 Creador del concepto Knowmad e investigador del futuro del trabajo y la educación.

3 Individuos que se han formado de forma paralela con internet en el aspecto personal y académico.

4 Una forma sencilla de explicar el secreto profesional es la idea de antaño del conocimiento es poder y por tal se debe guardar como un tesoro que no se debe compartir.

EL DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN EN LOS MEDIOS DIGITALES

La pandemia del COVID 19 cambió la forma en la que se brinda educación de calidad. El sistema educativo tuvo que actualizarse con tecnologías que permitieron la enseñanza de manera remota. Autoridades educativas, profesores y alumnos se enfrentaron a un proceso en el que sus vidas se ajustaron a esquemas digitales y comunicación a distancia: **la nueva normalidad**.

Sin embargo, la interrupción de la educación escolarizada provocó un progreso menor al esperado¹ en el desarrollo de competencias. Es nuestro deber como miembros de la comunidad UNIVDEP reconocer el reto que tenemos frente a nosotros y asumir la responsabilidad de contribuir en la garantía del derecho humano a la educación.

Los derechos humanos son aquellos que tenemos por el simple hecho de existir. De acuerdo con el jurista checo Karel Vašák (1977) hay tres generaciones de estos derechos: los derechos de oposición; los derechos sociales; y, los derechos de solidaridad.

La primera generación es de aquellos derechos que sirvieron para OPONERSE A LOS ABUSOS DEL PODER: los derechos civiles y políticos. Libertad de expresión, asociación, etcétera.

La segunda generación incluye los derechos que son una EXIGENCIA FRENTE AL PODER: los derechos sociales. Salud, educación, entre otros.

Y, finalmente, la tercera generación se concentra en reconocer los derechos de ALGUNAS MINORÍAS: los derechos de solidaridad. Libre autodeterminación, medio ambiente, paz, etcétera.

En la segunda mitad del siglo pasado, cuando México ratificó los tratados internacionales y, sobre todo, se sometió a la jurisdicción de la Corte especializada en Derechos Humanos se obligó a garantizar el cumplimiento de estos derechos. Sin embargo, no puede hacerlo solo. El Estado, entendido como nuestro México, delegó a algunas instancias la enorme tarea de garantizar los derechos humanos; entre ellos, el derecho humano a la educación que nos convoca.

Escuelas, como nuestra institución, se comprometieron a contribuir en la garantía de este derecho a pesar de los obstáculos y las limitaciones, donde se encuentra la pandemia y sus tragedias.

Si reconocemos el reto y asumimos la responsabilidad que recae en nuestros hombros podemos entender que nuestra labor en esta Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico trasciende nuestras actividades delimitadas. Estamos ayudando al país a cumplir sus compromisos.

Por lo anterior expuesto, redacté este breve escrito para su publicación en la GACETA UNIVDEP con la intención de recordar a nuestra comunidad que no podemos desistir en nuestro objetivo de consolidar una educación de calidad.

Para impulsar el desarrollo de nuestras capacidades por voluntad propia porque si la pandemia nos colocó en una situación en la que la actualización fue obligada es posible pensar en un proceso de cambio permanente, voluntario y satisfactorio.

Es nuestro deber y responsabilidad. Lo que hacemos es importante. #somoslobosUNIVDEP

Referencias:

- Convención Americana de Derechos Humanos (1978)
- Karel Vašák . (1977). La Larga Lucha por los Derechos Humanos. UNESCO, 29.
- OCDE (2021). OECD Skills Outlook 2021. Learning for Life. OCDE.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1976).
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1976)

Colaboración de:

Alejandro Huitron Hernandez
alejandrohuitron@univdep.edu.mx
Docente de las asignaturas Problemas Sociales Políticos y Económicos de México, Estructura Socioeconómica de México y Tutoría VI en los sistemas Prepa UNAM y Bachillerato Tecnológico, Plantel Valle.

Y TÚ, ¿TIENES TODAS TUS VACUNAS?

Derivado de la situación pandémica que comenzamos a vivir en el mes de marzo del 2020 en México, muchos de nosotros nos dimos cuenta de la importancia que tiene el cuidado de nuestra salud, lo relevante que es conocer el estado de nuestro organismo y como está el funcionamiento de éste.

Uno de los temas que esta pandemia convirtió fundamental para poder retomar la normalidad fue la aplicación de Vacunas, las cuales siempre han sido una herramienta fundamental para la erradicación de distintas enfermedades, es importante mencionar que, las vacunas es uno de los grandes logros que ha tenido la salud mundial, dado que cada año evitan alrededor de 2 a 3 millones de fallecimientos al proveer protección contra enfermedades tales como: cáncer cervicouterino, tuberculosis, hepatitis, rubéola, tétanos, tosferina varicela, sarampión, poliomielitis por mencionar algunas.

Los componentes de las vacunas son de suma importancia dado que con ellos se busca garantizar su inocuidad y eficacia de los biológicos administrados los cuales contienen: antígeno, adyuvantes conservantes y estabilizantes.

Las vacunas en lo largo del tiempo han jugado un papel muy importante para la prevención, control y erradicación de distintas enfermedades, sin embargo, a veces no conocemos el estatus de nuestro esquema de vacunación o simplemente qué vacuna nos corresponde a cierta edad, es bien cierto que la mayoría del esquema se aplica entre los 0 y 9 años, pero esto no quiere decir que como adolescentes o adultos jóvenes estemos exentos de la aplicación de alguna vacuna.

En México se cuenta con un Esquema Nacional de Vacunación, el cual comienza desde el nacimiento con la aplicación de la vacuna BCG y Hepatitis B, la administración de biológicos debe ser registrada en la Cartilla Nacional de Salud la cual es una herramienta para llevar a cabo un seguimiento personalizado y continuo de las acciones realizadas para la prevención de enfermedades y actividades en cada etapa de la vida.

- Cartilla Nacional de Salud para niñas y niños 0 a 9 años aplicación de BCG, Hexavalente DPaT+VPI+Hib+HepB, DPT, Rotavirus, Neumocócica conjugada, Influenza y SRP.
- Cartilla Nacional de Salud para adolescentes de 10 a 19 años administración de Hepatitis B, SR (sin esquema de antelación), Td, Tdpa (en caso de embarazo) VPH e Influenza Estacional.
- Cartilla Nacional de salud para la mujer de 20-59 años vacunación contra SR (sin esquema de antelación o incompleto), Td, Tdpa (en caso de embarazo) e Influenza Estacional.
- Cartilla Nacional de Salud para el hombre de 20-59 años aplicación de SR (sin esquema de antelación o incompleto), Td, e Influenza Estacional.
- Cartilla Nacional de Salud para adultos mayores de 60 años administración de vacuna Neumocócica Polisacárida, Td e Influenza Estacional.

¿Dónde se obtiene la Cartilla Nacional de Salud?

En cualquier Centro de Salud de la Secretaría de Salud, en los departamentos de Medicina Preventiva de las Clínicas de Medicina Familiar "CMF" del ISSSTE y en las Unidades de Medicina Familiar "UMF" del IMSS, tanto las cartillas como las vacunas son de manera gratuita y para toda la población, es decir que, puedes acudir sin ser derechohabiente a la aplicación de vacunas sólo con tu cartilla para que se realice el registro de la aplicación correspondiente.

Por último y no menos importante les quiero compartir dos eslóganes que fueron utilizados en Semanas Nacionales de Salud, dado que nos quieren reflejar la importancia que tiene la aplicación de vacunas en México.

“Mientras tú los quieres las vacunas los protegen”

“Por el bienestar de tu familia y de México, vacínalos”

Colaboración de:

Tec. Enf. Alondra Monserrat González Martínez.
alondra.gonzalez@univdep.edu.mx
Responsable de Enfermería. Plantel Valle.



Fotografía: stock libre de derechos

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico, a través de la Comisión de Género, convocó a las mujeres de su comunidad a participar en el concurso de Microrrelatos 8M. De acuerdo con los lineamientos de la convocatoria, las participantes abordaron temas relacionados con "Mujeres líderes", "Sororidad" y "Resiliencia".

A continuación, se muestran los textos ganadores.

..... Texto acreedor al 1er lugar.

Renacer

Cuando su luz estaba a punto de apagarse, vio el camino de cada mujer que había enfrentado al abismo antes que ella y recordó que no estaba sola. En ese momento se permitió levantarse, sacudirse el polvo, y supo que su luz también estaba hecha para iluminar el camino de quienes la acompañan.

AUTORA:

Cynthia Berenice Castillo Santoyo
castillo_24918@univdep.edu.mx
Estudiante de la Maestría en Dificultades del
Aprendizaje, Plantel Valle.

..... Texto acreedor al 2do lugar.

Tregua

El machismo nos dijo que "juntas ni difuntas" y le creímos. Pero todos los días parecían una guerra: siempre salíamos heridas. Hasta que nos dimos tregua: yo no me he muerto ni me han matado gracias a las mujeres que son mi refugio. Juntas somos una.

AUTORA:

Adma Guadalupe Hernández Islas
adma.hernandez@univdep.edu.mx
Docente de licenciatura, Plantel Churubusco.

..... Texto acreedor al 3er lugar.

Tú contigo, nosotras en el mundo

Esa mañana ella se levantó de la cama con gran dificultad, fue un gran logro. Quedarse ahí parecía la mejor opción, aunque tampoco se sentía bien. La vida se sentía pesada en ese momento; lo que un día fue cotidiano hoy era un gran logro.

Llegó a su espacio, "¿tendré que usar alguna máscara?, ¿cuál se sentirá más liviana?", se preguntó. Aunque la verdad, ninguna lo era. Pero no las necesitaba, ellas estaban ahí, sin máscaras; con sus sentires, con su valentía e historias en la mano, con el corazón; con su voz, con su rabia; con la digna rabia.

Y así, mientras las acompañaba, ellas la acompañaban también.

Cada una, desde su individualidad fue recordándole sin buscar ese efecto, sin pretensión, el para qué de sus días, el porqué de este quiebre. La fuerza de la una con la otra, la fuerza de todas, cada día las sostiene. Así hacemos comunidad, en colectivo; así, nos damos cuenta de cómo la historia de la otra siempre me impacta.

Habitamos en un mundo que parece no estar hecho para nosotras; por ello, cuando seguimos construyendo desde nuestras trincheras, acompañándonos, siendo auténticas, siendo nosotras mismas; siendo tú, vemos que podemos serlo y que está bien. Nos cuestionamos, tejemos nuestros afectos, nos permitimos sentir.

¡Qué político es este acto! Construimos y nos deconstruimos, desaprendemos y compartimos. "Esto también puede ser lo cotidiano, esto también es un gran logro", pensó.

Se sintió una sobreviviente y, ¿no lo somos todas?

AUTORA:

Celinda Ivette Badillo Martínez
celinda.badillo@univdep.edu.mx
Docente de Media Superior-Bachillerato, Plantel Valle.

PERSONAS QUE ASESINAN

¿Cuáles son los aspectos biológicos y características del entorno social que propician que una persona se desarrolle como un asesino serial?

El estudio de las personas que asesinan nos resulta importante ya que si logramos saber qué es lo que lo causa, podemos identificarlo y evitarlo en futuras generaciones.

Algunas investigaciones han demostrado que el ambiente social, en el cual una persona se desarrolla, sobre todo durante la infancia, tiene una gran influencia en el punto de vista sobre el mundo en el cual vivimos, llevando a que un ambiente lleno de odio, violencia y hostilidad, etcétera, nos haga percibir del mismo modo lo que nos rodea. En otros estudios neurológicos y genéticos se ha demostrado que varios asesinos seriales presentan alteraciones cerebrales y/o genéticas que los incita a tener conductas violentas. Por esta razón nos cuestionamos si estas personas eligen ser violentas, o si las causas son ajenas a su control.

Aspecto Biológico: "El factor común entre las personas que comete crímenes resultó estar asociado con la alteración de un gen que contribuye a la producción de una enzima conocida como mono amina oxidasa tipo A. Esta enzima es conocida por la regulación de producción de neurotransmisores como la serotonina y la dopamina, las cuales como se dijo, son muy importantes para la regulación del estadio emocional; el solo poseer la alteración genética generaba individuos con una baja tolerancia a la frustración. (Gotz citado por Ostrosky, 2011, 3)

Genética

Es más común que las personas que asesinan sean hombres ya que las mujeres cuentan con dos cromosomas X por lo que, si una variación se aloja en uno de ellos, es muy probable que se compense con el gen del cromosoma gemelo, sin embargo, los varones tienen únicamente un cromosoma X, por lo que esta mutación no puede ser subsanada (Jari Tiihonem, 2014).

Entorno Social

Gran porcentaje de las personas que llevan una vida delictiva sufren del trastorno de personalidad antisocial (Garzón & Sánchez, 2012). Puesto que el engaño y la manipulación son características centrales del Trastorno Antisocial de la Personalidad. Hay una transgresión a la ley y de hecho la disfruta, no se apegan a las normas de convicción social, son impulsivos, irresponsables, agresivos, irritables, intolerantes a la frustración, explotan a otros para obtener beneficios materiales, no les preocupa la seguridad de los demás, a pesar de todo no sienten culpa más bien lo racionalizan y culpan a otros. Decimos que una familia con una disciplina razonable y no arbitraria permite al adolescente desarrollar una conducta social que lo va a conducir a su propio autocontrol y a la autodirección.

Después de toda la metodología aplicada en esta investigación el equipo concluye que los asesinos seriales se hacen, no ha sido comprobado que por el simple hecho de nacer con una variante biológica o bioquímica vayas a ser un asesino en serie, se consultó material bibliográfico de diferentes casos de personas que tenían el gen del guerrero y aunque la mayoría mostraba comportamientos violentos en la adultez, al querer experimentar situaciones de riesgo lo enfocaron de otra forma, convirtiéndose en personas que cuidan de la sociedad (bomberos, policías, militares, etc.), pero todo esto se ve influenciado por la sociedad en la que crecieron, ahora se conoce que los asesinos seriales llegan a serlo porque el medio ambiente en donde crecieron fue turbio y caótico.

La hipótesis es correcta ya que una persona no puede nacer siendo un asesino, tiene que haber algún factor externo que lo detiene a tomar ese camino.

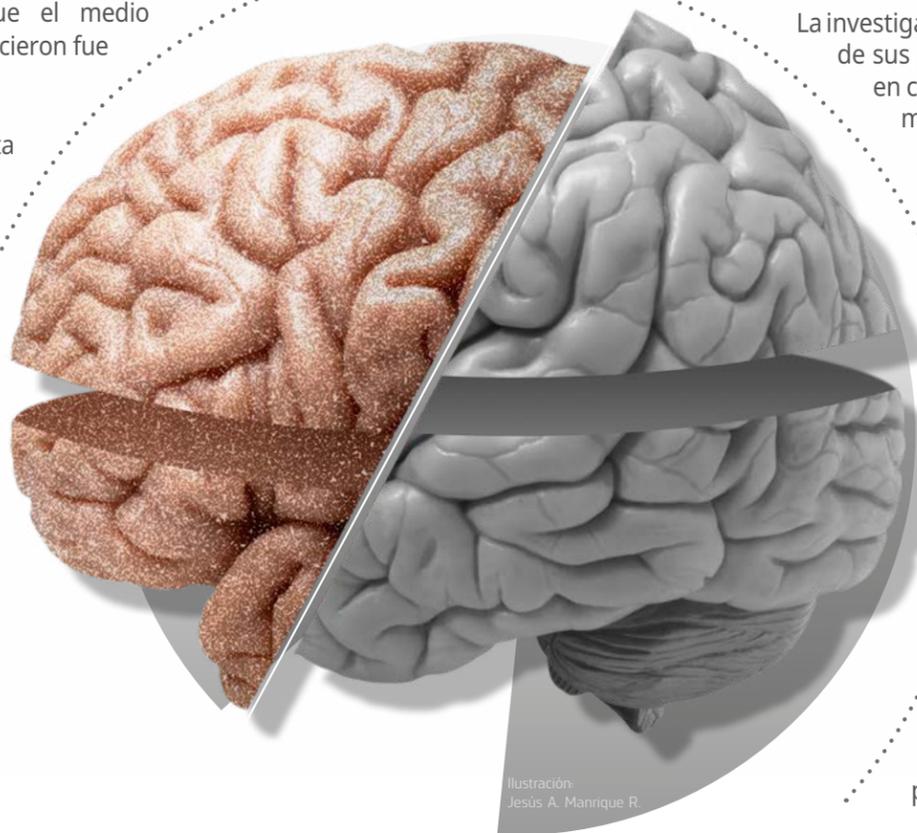


Ilustración: Jesús A. Manrique R.

Referencias:

Quiroz del Valle, N; Villatoro Velázquez, A; Juárez García, F; Gutiérrez López, M; Amador Buenabad, N; Medina Mora Icaza, E, (julio-agosto, 2007), La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial, Salud Mental, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58230407>
Ostrosky Solis, F, (2011) Mentas asesinas: Violencia en tu cerebro, Quinto sol

Colaboración de:

Anabel Manzo Peralta
anabelmanzo174@gmail.com
Andrea Bazán Guijarro, Paola Altamirano
Estudiantes de 2do cuatrimestre, Lic. en Psicología.

ASESINES SERIALES: Perfiles y Motivaciones.

El objetivo principal de la investigación es conocer y diferenciar los diversos motivos que influyen en el actuar de una persona que comete un asesinato serial, dando la definición de cada una de ellas.

El siguiente escrito es una explicación resumida del trabajo de investigación, el cual se llevó a cabo con el tema principal de los asesinos en serie, quienes, según Garrido en 2018, se pueden definir como: persona que mata a dos o más en diferentes momentos, en una discontinuidad anímica que hace que los hechos sean independientes, es decir, que del crimen uno se derive un lapso de vida normal o integrada que se romperá cada vez que vuelva a matar.

La investigación se dirigió desde el estudio de sus perfiles psicológicos, tomando en cuenta como aspecto clave a las motivaciones presentes en los impulsos para cometer sus crímenes.

Para su realización se tomó en cuenta que la investigación sería descriptiva con un enfoque cualitativo y no experimental, llevando el trabajo con un análisis de datos cualitativos (artículos de la web, PDF y libros) en donde el sujeto de estudio serían las personas que cometen asesinatos seriales para las motivaciones y para ejemplificar un perfil decidimos basarnos en el perfil de **Dennis Rader "BTK"**.

El interés en trabajar este contenido nace por el gusto personal del tema, además de cumplir con los requisitos de los cursos académicos como estudiantes.

Referencias:

Garrido, V. (2018). Asesinos múltiples y otros depredadores sociales. Ariel.
Jiménez S. J. (10 de enero-marzo de 2014). Asesinos en serie: Definición, tipologías y estudio sobre esta temática. Obtenido de Analista criminal. Psicológico criminalista: https://www.uv.es/gicf/3R1_Jimenez_GICF_10.pdf

Perfiles

Las personas que cometen los asesinatos seriales están motivadas por una multiplicidad de impulsos, los cuales, según Jiménez Serrano (2014), son clasificados por Holmes y DeBerger (1988) de la siguiente manera: Visionario, Misionario, Hedonista, Dominante. Posteriormente, Fox y Levin (2006) se basan en la anterior clasificación para elaborar otra que la enriquezca, y se divide en las siguientes: El primero son los emocionales, tiene dos subtipos, el sádico y el dominante. El segundo siendo por conveniencia con dos subtipos: el que saca provecho y el protector.

Motivaciones

Según Christian Vega Ochoa (2015) puede definirse como un patrón de actitudes, pensamientos, sentimientos y repertorio conductual que caracteriza una persona y que tiene cierta persistencia y estabilidad a lo largo de su vida.

Como ejemplo se utilizó el perfil psicológico de Dennis Rader, también conocido como BTK, cuyas siglas en español hablan de atar, torturar y matar, siendo su modus operandi durante sus años como asesino activo. Todos sus asesinatos fueron realizados con una larga planificación, espiaba a sus víctimas y les llamaba "Proyectos", esta particularidad lo asigna en la clasificación del tipo organizado. Existen registros de que en su infancia torturaba animales, una de las cuestiones que lo señalan con una personalidad antisocial. En su adolescencia desarrolló una fascinación por la pornografía del tipo Bondage, la cual fue fundamental para desencadenar su fetiche con esta actividad, buscando satisfacerlo después con sus asesinatos, sabiendo entonces que su motivación iba desde lo sexual hasta lo hedonista y dominante. Finalmente, sabemos que era narcisista, pues buscó siempre ser atrapado para ser reconocido por sus propios crímenes.

Finalizando con este trabajo de investigación se puede concluir que las clasificaciones de las motivaciones se desarrollan dependiendo del interés que muestre le asesino serial, al igual que anula la capacidad de sentir empatía por el sufrimiento de los demás, de esta manera pueden ser considerados como psicópatas.

Colaboración de:

Anahí Patricia Almazán Espino
almazan_23529@univdep.edu.mx
María Fernanda Paredes Camarillo
paredes_25669@univdep.edu.mx
Josselyn Atanahí Suarez Mascorro
suarez_25190@univdep.edu.mx
Carlos Peralta Chamarro
peralta_26124@univdep.edu.mx
Estudiantes de 2do cuatrimestre, Lic. en Psicología.

VIOLENCIA DE PAREJA

La violencia en la pareja es el uso del poder para ejercer intimidación, amenazas o violentar a una pareja o expareja íntima; y se manifiesta en cualquier etapa de una relación. La dinámica familiar es el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que, tanto entre hombres como mujeres, entre generaciones, se establecen en el interior de las familias, alrededor de la división del trabajo y de los procesos de toma de decisiones. OMS (2013)

Este trabajo fue realizado por los alumnos de Psicología, el objetivo es dar a conocer a los lectores la violencia que más se ejerce en una relación, cómo es que se manifiesta y cuáles son los tipos de violencia más comunes.

El objetivo de esta investigación es identificar cuáles son los patrones que influyen en la violencia de pareja, así como también conocer el número de víctimas y de igual manera dar a conocer a través de redes sociales la importancia de este fenómeno que ha sido invisibilizado en la sociedad.

El texto "Violencia en relaciones de pareja" según Álvarez (2016) indica que la violencia en las relaciones de pareja es un fenómeno que ocurre desde tiempos inmemorables y se consideraba como algo privado dentro de la relación. Hace 50 años se empezó a hablar de ello desde una perspectiva científica y empezó a tener relevancia en todos los ámbitos culturales. Además, la violencia de pareja en la adolescencia es tanto o más grave que en la edad adulta y con frecuencia suele ser el comienzo de una relación que más tarde se puede convertir en tragedia.

Cortés (2015) menciona que la violencia de pareja que se ejerce hacia las mujeres abarca cualquier acción, conducta u omisión que tenga la intención de menoscabar, o que ocasione daño físico, emocional o sexual e incluso la muerte, por parte del compañere íntimo; refieren que la violencia que se perpetra en el contexto de una relación de pareja

comprende cualquier conducta activa o pasiva que dañe o tenga la intención de dañar, herir o controlar a la persona con la que se tiene o se tuvo un vínculo íntimo.

Le violencia en la pareja es el uso del poder para ejercer intimidación, amenazas o violentar a una pareja o expareja íntima; y se manifiesta en cualquier etapa de una relación. Existen diferentes tipos de violencia; emocional o psicológica, física, sexual OMS (2013)

De nuestros 60 personas encuestadas el 71.7% son del género femenino y el 28.3% de género masculino las cuáles el 75% tienen entre 18 y 21 años de edad y el 25% restante son de 22 y 25 años. Tomando en cuenta que el 50% si ha estado en una relación violenta y el otro 50% ha dicho que no.

Concluimos que la violencia de pareja establece un serio problema de salud que afecta a las familias y a los adolescentes, tomando en cuenta que la violencia puede ser reflejada en un patrón familiar. Con esto se prueba que la violencia de pareja, no solo se da en las parejas de personas adultas, sino que también en las relaciones de jóvenes, por lo tanto, no importa la edad, ni la época, la violencia siempre ha existido, pero en la actualidad se le ha dado más relevancia para poder actuar y tratar de erradicarla.

Referencias:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5813533>
Cortés A. (2015).. Acta de investigación psicológica : Redalyc <https://www.redalyc.org/pdf/3589/358943649010.pdf>
García Moreno, C., Guedes, A., & Knerr, W. (2013). Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Colaboración de:

Samantha Águila Barrera
aguila_25548@univdep.edu.mx
Magaly Aimee Gómez Colín
gomez_25827@univdep.edu.mx
Susana Daniela Marcial Colmenares
Yabzi Orozco Ruíz
orozco_26093@univdep.edu.mx
Estudiantes de 2do cuatrimestre,
Lic. En Psicología.

Fotografía: stock libre de derechos



MAESTRÍAS

on-line en:

CIENCIA DE DATOS

PLANEACIÓN FINANCIERA Y FISCAL

BECAS HASTA DEL 40%

univdep.edu.mx · univdep.online
aspirantes@univdep.edu.mx · 55-5688-8315

f t i y in

"La Suma de Esfuerzos conduce al Éxito". RVOE S.E.P. 20220386 · RVOE S.E.P. 20220387

Fotografía: stock libre de derechos

ORGULLO UNIVDEP

Nos congratulamos de este gran logro y reforzamos nuestro compromiso con la comunidad para seguir fortaleciéndonos y creciendo junto a ti.



"La Suma de Esfuerzos conduce al Éxito".